



**UNIVERSIDAD DEL SURESTE
CAMPUS TUXTLA**



DOCENTE: DR. EDUARDO ZEBADUA GUILLEN

ALUMNOS: CÉSAR ALEXIS GARCÍA RODRÍGUEZ

LICENCIATURA: MEDICINA HUMANA

SEMESTRE: 8º

UNIDAD: 3

MATERIA: MEDICINA BASADA EN EVIDENCIAS

TITULO DEL TRABAJO: (CUADRO SINOPTICO)

**ELABORACIÓN DE UN PROYECTO
DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA**

Elaboración de un proyecto de investigación científica

Es mediante este instrumento que el investigador plasma sus ideas iniciales acerca de una pregunta de investigación y cómo pretende llegar a responder con las posibles soluciones involucradas en su desarrollo.

Hoja frontal

Es la carátula principal del proyecto de investigación donde se anota el nombre de la institución donde se realizará el protocolo

El título deberá ser corto, preciso y conciso; que deje claro al lector los objetivos y variables centrales del estudio, nombre del autor principal, con datos de afiliación correspondientes y otros investigadores participantes y de tres a cinco palabras clave (*key words*) relacionadas al título del proyecto.

Es importante poner de manera explícita la población o universo que será investigado.

Resumen de la investigación

Debe contener un resumen que proporcione una idea clara al lector, sobre cuál es la pregunta central que el proyecto pretende responder y su justificación.

También debe explicitar las hipótesis (si aplica) y los objetivos de la investigación. Si mismo, el resumen debe contener un breve recuento de los métodos y procedimientos contenidos en el capítulo metodología.

Planteamiento del problema

lo que fundamenta la necesidad de realizar un proyecto para generar conocimientos que brinden un aporte al conocimiento actual. Requiere escribirse de tal manera que, además de brindar los referentes empíricos que describen la situación, queden muy claros y explícitos los vacíos de conocimiento existente sobre el problema y la controversia existente, y la evidencia no

Es en este punto donde el investigador delimita el objeto de estudio y da a conocer las interrogantes o las grandes preguntas que orientan la investigación. Una secuencia lógica para su elaboración sería:

Magnitud, frecuencia y distribución. Áreas geográficas afectadas y grupos de población afectados por el problema. Consideraciones étnicas y de género

Causas probables del problema. ¿Cuál es el conocimiento actual sobre el problema y sus causas? ¿Hay consenso? ¿Hay discrepancias? ¿Hay evidencias conclusivas?

El planteamiento del problema debe brindar un argumento convincente de que los conocimientos disponibles son insuficientes para dar cuenta del problema y sus posibles alternativas de solución, o brindar un argumento convincente de la necesidad de someter a prueba si lo que se conoce y se da como un hecho verdadero, puede no ser tan cierto dados nuevos hallazgos o nuevas situaciones.

Justificación

Describe el tipo de conocimiento que se estima obtener y la finalidad que se persigue en términos de su aplicación. Se indica la estrategia de diseminación y utilización de los hallazgos de la investigación de acuerdo a los potenciales usuarios del conocimiento producido. En la justificación, se responde a lo

¿Cómo se relaciona la investigación con las prioridades de la región y del país?
¿Qué conocimiento e información se obtendrán?
¿Por qué es importante la realización del estudio?
¿Cuál es la finalidad que se persigue con el conocimiento que brindará el estudio?
¿Cuál es la justificación básica, clínica, epidemiológica o ética para su realización?
¿Cómo se diseminarán los resultados?
¿Cómo se utilizarán los resultados y quiénes serán los beneficiarios?

La justificación, que puede escribirse como parte del planteamiento del problema o como una sección aparte, debe brindar un argumento convincente de que el conocimiento generado es útil y de aplicación generalizable al contexto regional. Su redacción deberá realizarse en por lo menos una cuartilla escrita a doble espacio en letra *Arial*, con el tamaño de la fuente 12.

Pregunta de Investigación e hipótesis.

Este apartado deberá incluir la redacción de la pregunta de investigación que genera la realización del proyecto de forma clara y precisa; en caso de haber más de una pregunta de investigación, deberán ser mencionadas con números arábigos progresivos.

Para el caso de la hipótesis, ésta se redacta en base a la(s) pregunta(s) de investigación, denominándose primero la hipótesis de trabajo y posteriormente una hipótesis nula, aquella que se tratará de rechazar, según sea el caso. Cuando se trate de un trabajo que por su diseño metodológico no requiere la inclusión de una hipótesis, podrá obviarse su inclusión (caso reporte, serie de casos o transversal simple).

Elaboración de un proyecto de investigación

Objetivo general y específico

Es necesario definir éstos después que se haya elaborado el fundamento teórico y se tenga clara la secuencia entre la pregunta central y las posibles respuestas a las preguntas y a las hipótesis de trabajo.

Se constituyen en las actividades intelectuales que el investigador ejecutará en todo el proceso de la investigación. Describe como tal el objetivo general que se desea alcanzar con la realización de este proyecto y que se encuentra directamente relacionado con responder la pregunta de investigación planteada en

Los objetivos específicos son la descomposición y secuencia lógica del objetivo general. Son un anticipo del diseño de la investigación. Describen los pequeños objetivos que en lo individual pueden ayudar a responder el objetivo general y que se encuentran total o parcialmente relacionados con la pregunta de investigación planteada en un principio.

Metodología

Es la explicación detallada de los procedimientos que se aplicarán para alcanzar los objetivos. se debe describir con detalle la definición operacional de las variables, el tipo y las formas de medirla. se describe lo que se espera que el investigador detalle en la metodología.

Definición operacional de las variables

Basada en los conceptos que pudieron ser explicitados en fundamento teórico, las variables deben tener una expresión operacional; es decir, que el investigador deje claro al lector qué está entendiendo por cada variable, de qué tipo de variable se trata y cuál sería la manera de resumir sus valores

Tipo de estudio y diseño general

El tipo de estudio y su diseño se deben seleccionar con base a los objetivos propuestos y la disponibilidad de recursos, y además de la aceptabilidad de tipo ético.

Universo de estudio

El investigador debe enunciar y describir el universo del estudio y todo lo relativo a los procedimientos y técnicas para la selección y tamaño de muestra (en caso de que no aplique se debe explicar el porqué).

Métodos a utilizar

Describir la metodología del procedimiento a realizar, especificando pasos secuenciales, forma de entrevista, procesos bioquímicos, técnicas y escalas de medición que estén incluidas en todo proceso

Análisis de los datos

Si bien este punto se considera dentro de la metodología, se sugiere que el investigador lo desarrolle como una sección aparte. A continuación, se indica lo que se espera sea desarrollado como plan de

Definir si se utilizará estadística descriptiva o inferencial para el análisis de la información; describiendo además cuáles pruebas estadísticas se usarán (descriptiva: promedio, media, mediana, moda, rango, recorrido intercuartil, desviación estándar, intervalos de confianza, inferencial: X², t de Student, U de Mann-Whitney, coeficiente de correlación, ANOVA, entre otras).

Es deseable que el investigador presente una tentativa de los principales tabulados de la información (en particular cuando se trata de variables que se resumen numéricamente), sobre todo, de aquellas claves que servirán de base para la aplicación de los modelos de análisis estadístico.

Cronograma de actividades

Describir de forma clara y precisa el seguimiento que se dará al estudio; se recomienda hacer un calendario semanal o mensual de trabajo, poniéndose metas alcanzables para ir avanzando en el proyecto.

Bibliografía

Incluir las citas bibliográficas en forma progresiva, como fueron apareciendo en el protocolo, utilizando para ello los criterios de uniformidad para la publicación de escritos en revistas biomédicas que fueron recomendadas en 1997 por el grupo de editores de revistas médicas.

Anexos

Colocar en este último apartado los cuadros, gráficos o clasificaciones referidos en el marco teórico del protocolo, así como la carta de consentimiento informado a utilizar y un ejemplo de la(s) hoja(s) o encuestas que se utilizarán para la captura de información.